Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716.

Asunción, 10 de Febrero de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716, entre los cuales consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General de Hospital San Jorge (Nota DG. HSJ N° 39/2022), a la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos de la Salud (DGGIES), remitida a la Dirección General de Administración y Finanzas, por Nota MSPyBS/ DGGIES/ DG N° 2124/2022 de fecha 06 de mayo septiembre de 2022, solicitando la formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716.

Que, el impulso del proceso indicado fue autorizado a través de la Resolución D.G.A.F. N° 1486 de fecha 05 de agosto de 2022, que, asimismo, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y constituyó el Comité de Evaluación de ofertas.

Que, se observa en el presente expediente que, según se desprende del Acta de Sesión Virtual de sobres labrada en fecha 26 de septiembre de 2022, consta la presentación de 03 oferentes: H-PAR S.A.C.I., PROSALUD FARMA S.A., QUIMFA S.A.

Que, en fecha 27 de septiembre de 2022, se lleva a cabo la apertura de sobres físico de las ofertas presentadas.

Que, con posterioridad a la recepción y apertura de las ofertas, inició la labor del Comité de Evaluación por el Abg. Vicente Pérez y la Lic. Leticia Segovia, representantes de la Dirección General Administración y Finanzas y el Dr. Juan Carlos Rivas y el Dr. German Cantero, representante de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio el 29 de septiembre de 2022 y de culminación el 30 de enero de 2023, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 15. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, sugiere y Recomienda Adjudicar a las Empresas: PROSALUD FARMA S.A., QUIMFA S.A. y H-PAR S.A.C.I.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716.

Asunción, 10 de Febrero de 2023.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 - De Contrataciones Públicas, expresa lo siguiente: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".* (Sic).

Que, cabe señalar que, el certificado de disponibilidad presupuestaria para el presente proceso se encuentra en trámite de obtención por lo que la suscripción del contrato se encuentra supeditado a la obtención del mismo.

La presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 - De Contrataciones Públicas.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 37/2023 de fecha 02 de febrero de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 132/2023 del 06 de febrero de 2023.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716**, de acuerdo al siguiente detalle:

Empresas	Ítem	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Mínimo	Monto Máximo
PROSALUD FARMA S.A.	1	500	870	4.700.000.000	8.178.000.000
QUIMFA S.A.	1	300	522	2.820.000.000	4.906.800.000
H-PAR S.A.C.I.	1	200	348	1.880.000.000	3.271.200.000
TOTALES				9.400.000.000	16.356.000.000

Monto Total Mínimo: Guaraníes Nueve Mil Cuatrocientos Millones.
Monto Total Máximo: Guaraníes Dieciséis Mil Trescientos Cincuenta y Seis Millones.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

...///

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 109

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL S.B.E. N° 55/2022 "ADQUISICIÓN DE CONCENTRADO DE COMPLEJO DE PROTROMBINA HUMANA, FACTOR (9+2+7+10) + PROTEÍNAS PARA EL HOSPITAL SAN JORGE" – PLURIANUAL – ID N° 415.716.

Asunción, 10 de Febrero de 2023.

Artículo 2° **DISPONER** que la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las firmas adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de las pólizas respectivas.

Artículo 3° **ESTABLECER** que los contratos de adjudicación, sean suscritos por el Titular de la DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD (DGGIES), previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 4° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco
Secretaría de Gestión Documental
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS
FECHA: 10 FEB. 2023 HORA: 13:04
N° 64064/22 FIRMA: